

Folle  
37.014.22  
1

09656



# Educación de Adultos



7

- LOS OBJETIVOS DE LA EDUCACION DE ADULTOS
- IMPORTANCIA DE LA FORMACION PROFESIONAL DEL EDUCADOR DE ADULTOS

FELIX ADAM

Separata de las Revistas de Educación de Adultos, Nos. 13 y 14.

I. INTRODUCCION:

Muchas definiciones se han dado sobre la educación de adultos, tratando de precisar el alcance y función que la misma ha de cumplir en la formación del hombre. Analizando el contenido filosófico de estas definiciones, todas con pequeñas diferencias, coinciden en aceptar que dicho proceso está destinado a hacer del individuo un ser más útil al desarrollo general de la sociedad. Este carácter utilitario de la educación de adultos toma en cuenta tanto al hombre como individuo que se desarrolla integrado a una comunidad, con sus características propias, con su conducta diferenciada de los demás componentes del mundo a que pertenece, con un caudal de aptitudes que hereda y que se manifiestan objetivamente, alimentadas por los factores ambientales y que en definitiva conforman la personalidad, capaz de crear impulsos renovadores dirigidos a dar autosatisfacción, reafirmación de la voluntad creadora y competitiva de todo progreso, como al hombre social cuyos esfuerzos individuales benefician al conjunto humano como unidad. El progreso no es más que la suma creadora de la inteligencia y voluntad humana individuales.

Así, la función utilitaria de la educación de adultos, que bien podría confundirse con el pragmatismo, va más allá de la simplicidad de una educación práctica dirigida a la obtención de mejores beneficios materiales para proyectarse al mundo de los valores del espíritu, que en definitiva justifican el existir y las posibilidades de trascender.

Es útil una educación cuando produce beneficios tanto en el orden individual como en el social, cuando desarrolla las potencialidades del individuo y satisface su deseo de reconocimiento y le afirma sus valores intrínsecos.

Este proceso de reconocimiento y afirmación del hombre dentro del grupo social en que labora, de variada naturaleza y de compleja composición, no se alcanza hasta cuando se integra con responsabilidad a participar en la diversidad de actividades exigidas por el ordenamiento social. Es entonces cuando comienzan a perfilarse en su propia conciencia ideas y sentimientos que ponen a descubierto la razón de su humana naturaleza.

En la adultez el hombre está en capacidad de comprender y de analizar multitud de problemas y situaciones que se le escapaban en su niñez por su falta de capacidad de raciocinio.

Precisamente la importancia de los programas de educación de adultos estriba en que hace posible poner en discusión asuntos que sólo pueden ser estudiados por quienes hayan adquirido la madurez necesaria para su correcta interpretación. Es imposible exigir a un niño o adolescente que aprecie en su justo valor las cuestiones políticas, artísticas, literarias, sociales o filosóficas, por cuanto en ellos está ausente la experiencia o la capacidad de entendimiento para analizar estos problemas.

De ahí, que la función de la educación de adultos en nuestra sociedad, caracterizada por el cambio acelerado y el desarrollo tecnológico y científico, se orienta a ayudar al hombre a comprender el mundo que le rodea, a dar solución adecuada

a sus problemas, a integrarse y participar responsablemente en la solución de los problemas que afectan su comunidad.

No se trata solamente de emplear la educación de adultos para fines de nivelación cultural, como sería el caso en las sociedades humanas que aún permanecen marginadas de los bienes culturales y en franco estado de retraso, ni tampoco para adiestrar al hombre con miras a hacer de él un engranaje más del proceso productor, sino para promover los cambios necesarios en su conducta que le permitan autoapreciar sus posibilidades para realizar con mayor eficacia sus aspiraciones. Es decir, que cuando hablamos de educación de adultos hay que situarla en el plano de una acción dirigida al perfeccionamiento del hombre sea cual fuere su grado de cultura, su nivel profesional y sobre todo en función de la actividad humana como decididora del destino colectivo de la sociedad en que vive. Puede suceder que un hombre analfabeto o una sociedad analfabeta, como es el caso de muchos países en proceso de desarrollo, necesita de audaces programas de educación de adultos para poder impulsar con eficacia planes de desarrollo económico que ofrezcan mejores perspectivas de bienestar; pero también es posible, como sucede en países altamente desarrollados, en que la sociedad ha llegado a niveles superiores en la cultura, ciencia y técnica, que necesiten también de audaces programas de educación de adultos para estimular, por ejemplo, la comprensión internacional o para suministrarles las habilidades necesarias que hagan posible la adaptación del hombre al cambio acelerado o al desarrollo científico y tecnológico. Preparar al hombre para la vida familiar, convivencia democrática, utilización adecuada del tiempo libre, la apreciación de los valores estéticos, en fin, en cosas que no son exactamente adquisición de conocimientos o destrezas, pero que van a enriquecer los contenidos espirituales de la humanidad, es propio de la educación de adultos.

Podríamos hablar de objetivos universales de la educación de adultos, independientemente del grado de desarrollo de los pueblos. Principios aplicables al género humano acorde al grado de experiencia adquirida. O sea, los objetivos generales de la educación de adultos constituyen aspiraciones dentro del concepto de hacer útil al hombre en función de su propio progreso y el de su comunidad. Si aceptamos que en cada ser humano existe, potencialmente, una fuente de energía espiritual con mayor o menor intensidad y amplitud, orientarlas, dinamizarlas y perfeccionarlas en forma constructiva es misión fundamental de la educación de adultos. Este objetivo general de hacer al hombre más útil para su propio beneficio y, por ende, para el progreso de la sociedad es ajeno a las circunstancias históricas, sociales o económicas que viva una sociedad determinada.

En la conferencia de Montreal (1) al discutirse los problemas generales de la educación de adultos se pensó que era imposible lograr la unidad de pensamiento, debido a los antagónicos criterios que podrían surgir por la variada naturaleza de los integrantes de la Conferencia, que procedían de países con profundas diferencias estructurales. Esta suposición fué falsa cuando se dejó de lado aquellos problemas que bien podrían calificarse como casos locales o regionales para entrar de lleno en el campo de los principios generales y universales. La Comisión N° 1 que estudió el papel y contenido de la educación de adultos,

(1) Estudios y documentos de educación N° 46.  
Segunda Conferencia Mundial de Educación de Adultos. UNESCO. 1963.

señaló siete hechos que justifican la educación de adultos en un mundo de rápido desarrollo y aunque estos hechos no han influido del mismo modo, ni en el mismo grado en el progreso de los pueblos, asentó que si bien la educación de adultos difiere considerablemente de un país a otro, pues está ligada a la historia y a las tradiciones y depende en último grado del estado de su desarrollo económico, social y educativo, eso no significa que sea imposible definir principios que tengan validez para todos. Y afirma "el mundo ha dado ya tales pasos hacia la unidad que muchos principios son válidos para todos los países, independientemente de sus tradiciones y de su grado de desarrollo. Estamos convencidos de que la educación de adultos es un instrumento esencial con el que pueden alcanzarse los objetivos siguientes:

1. Conservar y reforzar lo mejor de la cultura tradicional de cada país y estimular a la población a que se enorgullezca de su patrimonio cultural, como una fuente de dignidad. Este es el caso, sobre todo, aunque no exclusivamente, de aquellos países que están en vías de rápido desarrollo. Ciertamente es que no todas las supervivencias del pasado merecen conservarse; la selección de lo que debe mantenerse plantea problemas de tipo cualitativo que varían según los países. Esa diversidad, desde luego relativa, no debe inquietarnos ya que la diversidad cultural enriquece al mundo.

2. Alentar a hombres y mujeres a que comprendan y fomenten la evolución, a que la acojan favorablemente y faciliten su proceso, a que reconozcan en qué medida la pueden moldear o si por el contrario deben resignarse a ella. Es probable que las personas que se enfrentan con cambios que no comprenden puedan desorientarse y adoptar una actitud amarga y hostil. La formación profesional o el aprendizaje de un nuevo oficio constituyen un aspecto de las necesidades educativas que suscita el progreso técnico.

3. Todo hombre y toda mujer deberían tener la posibilidad de desarrollar al máximo los diversos aspectos de su personalidad. Para ello es preciso que cada uno tenga el derecho de participar en todas las formas de vida cultural de la sociedad a que pertenece. También es preciso que la educación de adultos esté animada de un espíritu de libre examen, ya que el adulto no alcanza su madurez ni adquiere conciencia de sus responsabilidades sino cuando tiene la facultad de elegir entre diferentes posibilidades. En materia de educación, el hombre debe ser sujeto y no objeto.

4. La comprensión internacional, el aprecio mutuo y la tolerancia de las diversas opiniones nunca tuvieron tanta importancia como en el mundo actual. Se impone una educación de adultos si se quiere desarrollar esta comprensión, combatir la propaganda que tienda a debilitarla y poner a cada adulto en condiciones de llegar a la verdad. No obstante, el inmenso poder de los medios de información no siempre se utiliza con ese fin.

5. En ningún país el sistema de enseñanza es perfecto. La educación de adultos permitirá remediar las deficiencias de la enseñanza de tipo escolar recibida anteriormente.

6. En todas partes existe una laguna entre los especialistas y los no especialistas (aunque no hay que olvidar que un experto en una materia, seguramente es profano en otras muchas). La educación de adultos constituye un medio para colmar esa laguna. También permitirá mejorar la comprensión entre otros grupos

sociales separados por algunas divergencias, por ejemplo, entre diferentes generaciones.

7. Todo adulto debe poder capacitarse para desempeñar plenamente en la vida social y cívica el papel a que aspire. Los cambios antes enumerados multiplican las situaciones en las que hombres y mujeres deben obrar como adultos responsables; es más necesario que nunca que esos hombres y mujeres puedan asumir sus responsabilidades gracias a una preparación adecuada. La educación de adultos debe tender principalmente, no sólo a que la sociedad disponga del personal competente que necesite, sino también a que los ciudadanos socialmente activos (*les animateurs*, las minorías activas), puedan capacitarse para desempeñar un papel creador y eficaz en la vida social. Sería peligroso para la sociedad que esos *animadores* constituyan un grupo reducido y de carácter permanente: la educación de adultos permitirá aumentar su número. Conviene recordar que los que desempeñen la función de *animadores* en una determinada esfera de actividad social, serán en otras simples *usuarios*.

8. En las comunidades, sobre todo en aquellas en que evolucionan con desconcertante rapidez las antiguas formas de relaciones familiares y económicas, la educación de adultos debe ayudar a las mujeres a comprender el nuevo orden de cosas y a adaptarse a él. Aunque esa necesidad sea sin duda más imperiosa en unas comunidades que en otras, ese problema es universal.

9. Debido, sobre todo, al progreso técnico, la duración del horario de trabajo va disminuyendo progresivamente. Todo adulto debe tener la posibilidad de descubrir la manera de utilizar su tiempo libre de la manera más satisfactoria y recreativa.

10. En el mundo moderno, la educación del productor (técnica y profesional) suele estar bien organizada ya que su utilidad económica es evidente. Menos evidente, pero tan importante como aquélla, es la necesidad de educar al consumidor para que comprenda los hechos económicos fundamentales que tiene una importancia capital en la vida de las masas".

## II. LOS OBJETIVOS GENERALES:

Estos objetivos generales que estableció la Conferencia de Montreal para la educación de adultos en el mundo, bien pudieran resumirse en cuatro grandes aspectos:

1. Estimular y ayudar el proceso de autorealización del hombre, mediante una adecuada preparación intelectual, profesional y social.
2. Preparar al hombre para la eficiencia económica en el sentido de hacerlo mejor productor, consumidor y administrador de sus recursos materiales.
3. Formar en el hombre una conciencia de integración social que le haga capaz de comprender, cooperar y convivir pacíficamente con sus semejantes.
4. Desarrollar en el hombre conciencia de ciudadanía para que participe responsablemente en los procesos sociales, económicos y políticos de la comunidad.

En nuestro concepto la Educación de Adultos constituye la acción tendiente, mediante un proceso integral, a la formación del hombre con miras al mejor aprovechamiento de sus capacidades con la finalidad de que sea útil a sí mismo y a su comunidad. Para hacer posible este ideal educativo de mejoramiento constante y permanente del hombre se requiere que la educación de adultos programe sus actividades en función de los objetivos anteriores.

1. Cuando consideramos que el primer objetivo general de la educación de adultos es promover la autorealización del hombre nos estamos refiriendo a la necesidad de estimular su naturaleza psicológica, a fin de desarrollar al máximo sus aptitudes intelectuales, físicas y estéticas proclive a producir en su personalidad satisfacciones y estimular su voluntad para la acción creadora. La autorealización conlleva además la concientización en el hombre de su vida interior, es decir, la justa apreciación de lo que es y de su capacidad para aportar su esfuerzo de la mejor manera. Con Kempfer compartimos el criterio de que la autorrealización constituye el interés principal e inmediato de cada individuo y que la misma tiene su origen en el impulso primario de la supervivencia o autoconservación y persigue el desarrollo de los intereses intelectuales y estéticos más elevados. En todo ser humano surge el sentimiento de superación que le impulsa al cambio constante y al logro de nuevos niveles de aspiración. Existe como un impulso continuo de mejoramiento que va dando contorno definido al desarrollo individual. La desaparición de este impulso continuo hacia la autorealización se traduce en formas indeseables de conducta, provoca frustraciones y desajusta el normal funcionamiento de la personalidad. El hombre necesita darle un contenido a su vida espiritual y dar una orientación definida a su existir. Es lo que denominaríamos la búsqueda de una filosofía de la vida que sirva como especie de soporte a su andamiaje psicológico y a sus impulsos vitales.

La educación de adultos proporciona los medios para que el hombre, que en este caso es sujeto y no objeto del proceso educativo, pueda alcanzar los elementos necesarios de orden intelectual, profesional o social que contribuyan a forjar ideales de vida. De este modo, el proceso de autorealización que estimula la educación de adultos se manifiesta dando al adulto satisfacción a su curiosidad intelectual, enriqueciendo su cultura, desarrollando sus aptitudes vocacionales y ajustando su conducta a la vida social.

Así el proceso de autorealización abarcaría las áreas de lo cultural, de lo profesional y de lo social.

El proceso culturalizador de la educación de adultos incluye desde la enseñanza de los medios simples de comunicación tales como el aprendizaje de la lectura y escritura hasta la adquisición o perfeccionamiento de los más elevados contenidos filosóficos, científicos y tecnológicos. Así mismo, la educación de adultos ayuda a orientar o a reorientar al hombre en su vida profesional, ofreciéndole las oportunidades para su formación, entrenamiento o perfeccionamiento en cualquier área ocupacional de la producción y de los servicios y, por último, la acción social de la educación de adultos entraña la elevación humana del hombre como componente de la sociedad, estimulando el mejoramiento social en general y procurando crear, en hombres y mujeres, conciencia de sus responsabilidades individuales y comunitarias, engendrando hábitos hacia el trabajo, espíritu de colaboración, hábitos higiénicos personales, estimulando intereses hacia la lectura, la apreciación artística y enseñando a la gente a hacer uso adecuado del tiempo libre.

Esta variada gama de oportunidades que ofrece la educación de adultos hace posible que el proceso de autorealización en el hombre, le de seguridad individual, estabilidad emotiva y sosiego espiritual para afrontar las diarias tareas de la vida y enfrentarse preparado a los problemas que surjan en su comunidad.

2. El segundo gran objetivo de la educación de adultos se refiere a las relaciones del hombre como unidad, con los demás componentes del grupo social. No obstante, que muchos niegan el instinto gregario del hombre, necesariamente tenemos que convenir que el hombre como ser social necesita de la ayuda material y espiritual de los otros hombres. Posiblemente las tensiones sociales, los desajustes e incomodidades del hombre en la vida social sean producto de una falta de adaptación personal a la dinámica de grupo. La educación de adultos juega un importante papel al promover en hombres y mujeres la comprensión necesaria para adecuarse a la vida familiar, comunitaria, política, sindical, cultural y otras formas de relaciones existentes, a consecuencia de la interdependencia a que estamos sometidos como miembros de la comunidad humana.

En último término, si bien la felicidad humana depende en gran parte, del proceso de autorealización que dá plenitud espiritual al hombre como individuo, depende también de las relaciones con sus semejantes.

Los conflictos familiares que desembocan muchas veces en la disolución del núcleo familiar, los problemas raciales, religiosos y políticos que aumentan la tirantez social, los resentimientos entre los pueblos y naciones son consecuencias directas de la falta de una educación dirigida a robustecer la comprensión recíproca entre las gentes.

Es deber de la educación de adultos promover continuamente la amistad entre los hombres y entre los pueblos, desarrollar los sentimientos de humanidad y simpatía enseñando al hombre a controlar sus emociones y a manejar sus relaciones para que pueda convivir satisfactoriamente como lo demanda su cultura y su grado de madurez psicobiológica.

3. El trabajo es la base de toda existencia. Se podría establecer una interrelación entre la riqueza y el trabajo, sea aquélla individual o colectiva. La riqueza de los pueblos descansa en la capacidad de sus recursos humanos para el trabajo. Mientras más trabajadores son los pueblos más riquezas acumulan las naciones. Pero el trabajo entendido como un medio de procurar al hombre bienestar requiere de perfeccionamiento constante para una mayor productividad.

De esta manera, la educación de adultos encamina su acción hacia la eficacia económica del hombre en tres direcciones que serían, en primer término, la de capacitarlo eficientemente para lograr una superación profesional y para participar con interés en las labores que ejecuta, en segundo término, forjar hábitos estables hacia el trabajo y, en tercer término, prepararle para la correcta utilización de sus disponibilidades económicas. Es decir, la educación de adultos no sólo dirige su acción a hacer del hombre un eficiente productor, sino también para hacer de él un eficiente consumidor. Quizás la falta de preparación del hombre o de la mujer para una adecuada distribución de sus ingresos engendre multitud de conflictos psicológicos y sociales. Es deber de la educación de adultos crearle una conciencia económica que afiance la seguridad personal, le proporcione los conocimientos adecuados para que pueda hacer buen uso de los ingresos disponibles.

4. La educación ciudadana de los adultos engendra un estado de conciencia que se manifiesta en el respeto por el derecho ajeno, el acatamiento de las leyes, el disfrute pacífico de todo cuanto es patrimonio de la colectividad y el acrecentamiento del espíritu nacionalista y patriótico. Además, la formación de una conciencia ciudadana y cívica implica la formación de hábitos de convivencia en el medio familiar y social, el reconocimiento de la función integradora del hogar, de las responsabilidades rectoras de los padres, de los principios de una sana economía del hogar y de la obligación de fomentar el efectivo cumplimiento de los deberes y el ejercicio pleno de los derechos.

En una democracia el concepto de ciudadanía adquiere un importante valor. El hombre en una democracia tiene responsabilidades y obligaciones cívicas que ejercer y que cumplir. Por lo tanto, es de suponerse que para el ejercicio de una sana ciudadanía, el hombre tenga la preparación necesaria para comprender los problemas políticos y pueda ejercer a plenitud sus derechos. Quizás uno de los grandes inconvenientes con que tropieza la estabilidad democrática de muchos pueblos tenga sus raíces en la ausencia de los grandes sectores de población, de comprensión hacia las normas que regulan la organización democrática del estado, así la educación de adultos tiene la responsabilidad de orientar al hombre para el ejercicio de una vida cívica rica en proyecciones que le permita influir de manera positiva en la solución de los problemas políticos, económicos y sociales que la gente confronta hoy día dondequiera. Es necesario enseñar a la gente a pensar con libertad, sin prejuicios y sin temores, a vivir libre y dignamente, a estimular la reflexión para que pueda participar responsablemente en las grandes decisiones.

En resumen los objetivos de la educación de adultos abarcan al hombre como individuo, al hombre como ser social, al hombre como productor y al hombre como ciudadano. Educarlo para que sea útil y mejor cada día en estas áreas de la actividad humana es el compromiso apremiante que tiene la educación de adultos en la sociedad humana.

### III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

El I Congreso de Educación de Adultos consciente de que aún los sectores más importantes de la vida nacional no tienen muy definido el concepto de lo que es la educación de adultos, ni de sus objetivos, lo cual obstaculiza la expansión de los programas de educación de adultos.

Recomienda:

1. Crear conciencia sobre el alcance y contenido de la educación de adultos y de la importancia que tiene la misma para el desarrollo económico y social de nuestro pueblo.

2. Elaborar un programa de educación de adultos destinado a alcanzar los objetivos antes mencionados.

3. Realizar campañas de divulgación, destinados a promover un cambio de actitud en la ciudadanía favorable al desarrollo de los programas de educación de adultos.

*Importancia de la Formación Profesional  
del Educador de Adultos*

*Félix Adam.*

IMPORTANCIA DE LA FORMACION PROFESIONAL DEL  
EDUCADOR DE ADULTOS

I. IMPORTANCIA DEL EDUCADOR DE ADULTOS.

El éxito de un programa de educación de adultos depende, en último término, del maestro responsable de su desarrollo. Si bien es verdad que el maestro constituye la columna vertebral de la actividad escolar, en el caso de la educación de adultos es mayor aún la responsabilidad que asume en cuanto a su capacidad para orientar e influenciar a los alumnos que hasta él llegan en busca de objetivos definidos.

Aunque la educación aspira a formar al hombre desde temprana edad y a través de toda su vida, el proceso a seguirse se diferencia según la etapa de su desarrollo, pues hay que tomar en cuenta la naturaleza, carácter especial e intereses del individuo que se educa. No es igual educar a un niño que educar a un adulto. El desarrollo intelectual, los intereses y la experiencia establecen diferencias que requieren tratamiento adecuado. Las razones por las que asiste un niño a la escuela difieren considerablemente de las que tiene un adulto para asistir a un centro educativo.

Precisamente, es la diferencia de propósitos y de características del desarrollo lo que distingue a la educación de adultos del sistema ordinario, y lo que obliga al empleo de métodos de enseñanza, programas de estudios, técnicas de trabajo y personal apropiado para impartirla.

Quizás una de las fallas del sistema de educación de adultos en América Latina, superada en parte por nosotros, sea la utilización de las mismas técnicas pedagógicas, de los mismos contenidos programáticos y del mismo personal destinado a la educación de niños.

Las consecuencias de impartir una educación no adecuada a los adultos, por un personal no especializado y muchas veces sin la mínima preparación pedagógica, son la masiva deserción escolar, la baja matrícula, la falta de interés por los estudios, el poco "rapport" afectivo entre maestro y alumno, la poca influencia de las instituciones de educación de adultos en la comunidad por no estar clara la utilidad de dicha educación, todo lo cual resta prestigio a los programas y limita las posibilidades de alcanzar los objetivos propios dentro del desarrollo general.

Requiere, por lo tanto, formar a un maestro especializado en las tareas de la educación de adultos, capaz de comprender los problemas inherentes a este tipo de educación, desde el punto de vista pedagógico, psicológico y social. Sólo así, con maestros preparados, se podrán lograr mejores resultados y extender los beneficios de la educación de adultos a un número mayor de personas.

Necesariamente tenemos que convenir que el trabajo de educación de adultos demanda mayores responsabilidades del maestro que en cualquier otro tipo de enseñanza. Sus responsabilidades van más allá de transmitir conocimientos para entrar a la confrontación de problemas de índole diversa en los cuales participa el adulto en su vivir cotidiano. Se trata de adecuar los conocimientos que se impartan a la experiencia y variados intereses de los alumnos. El esfuerzo que realiza el adulto al asistir a la escuela, impulsado por fuertes intereses, debe ser compensado al alcanzar nuevas orientaciones y ricas experiencias aptas para ayudarlo a despejar muchas incógnitas y resolver muchos problemas.

Por otra parte, es igualmente importante que el educador de adultos sepa apreciar en el individuo que viene a estudiar, la posesión de sus propias creencias, aunque en la mayoría de las veces vagas y mal definidas, para asumir una actitud tolerante, pero a la vez crítica, que permita al adulto comprender que tanto o más importante que adquirir nuevos conocimientos es analizar, sintetizar y confrontar dichos conocimientos con su experiencia para que el resultado final sea no sólo nutrir a la mente de nuevos contenidos, sino también desarrollar su capacidad y habilidad para pensar objetiva y constructivamente acerca de los problemas que se le presenten.

Pero no es fácil esta tarea de transmitir los contenidos académicos en términos de un significado vital, pues se necesita de una gran preparación cultural y de una basta experiencia.

Así mismo, el educador de adultos ha de tener presente en las labores de enseñanza el grado de desarrollo psicobiológico de sus alumnos. El trabajo de aula con adultos presenta características muy diferentes al trabajo con niños, lo que impone que el régimen disciplinario, la organización del trabajo escolar, las relaciones entre los alumnos y entre éstos y el maestro tengan sus propias características.

El adulto se ha desarrollado en una sociedad que le da libertad de opinar, criticar y preguntar, y en la cual, directa o indirectamente, él ha sido agente de cambio. Además, tiene experiencias que si bien son diferentes a las del maestro, tienen igual significado. Por eso, el maestro de adultos debe enfrentarse a sus alumnos en términos de completa igualdad, debe considerar el proceso educativo como una ampliación e intensificación de las experiencias de cada uno de los miembros del grupo y de las suyas propias.

La meta del educador de adultos, como poseedor de un contenido académico, debe ser compartir sus conocimientos con sus alumnos en forma tal que lleguen a tener significado para ellos en función de su propia experiencia y enraizados a su vida y a sus problemas.

Como bien dice Robert Peers, el maestro "que no está interesado en realizar implicaciones más amplias no tendrá buen éxito en relacionar su materia a las necesidades de aquéllos que debe enseñar. La educación no puede estar divorciada de las necesidades y circunstancias de la sociedad de cuyas actividades son parte integrante".

Esto no quiere decir que el educador de adultos debe subordinar la enseñanza a metas sociales particulares; pero sí debe familiarizarse con el medio social para que los contenidos que imparte tengan interés para sus alumnos.

Por eso, para concluir, diremos que el educador de adultos ejerce un liderazgo intelectual de tanta responsabilidad que, de fallar en el ejercicio del mismo, peligran los resultados finales del proceso educativo. De ahí, los requerimientos de cualidades especiales en el educador de adultos y la necesidad de una constante preparación pedagógica para el cabal cumplimiento de su misión.

## II. CUALIDADES DEL EDUCADOR DE ADULTOS

Toda profesión exige la posesión de aptitudes psicofísicas que posibiliten un eficiente aprendizaje y exitoso ejercicio. Sin enumerar en toda su amplitud las condiciones que debe reunir una persona para ejercer el magisterio, señalaremos

como requisitos el de poseer una inteligencia normal, equilibrio emocional, personalidad vigorosa y comunicativa y buen desarrollo físico.

Estos atributos, son aún más necesarios al tratarse del educador de adultos por lo complejo de la responsabilidad que asume. Su delicada labor hace necesario la posesión de cualidades capaces de garantizar el sano y eficiente ejercicio de una profesión vinculada estrechamente al destino de muchos individuos y, por ende, al progreso general de la sociedad.

Si la educación de adultos es eficaz, inspira confianza, orienta y guía a quienes van a ella movidos por intereses definidos y claros propósitos, aumenta las posibilidades de cambio social y de progreso colectivo en forma democrática y pacífica.

Intentaremos establecer un ordenamiento de las cualidades que debe poseer un educador de adultos.

1. *De orden Psicológico:* El educador de adultos debe poseer una clara inteligencia que le permita identificarse con el grupo y apreciar los variados intereses de sus alumnos. La actitud personal del maestro influye considerablemente en el desarrollo de la actividad escolar. De ahí la necesidad de un gran espíritu de observación y comprensión para poder adecuar la enseñanza a la experiencia e intereses de sus alumnos, y para poder prestarles la ayuda y orientación que necesiten como individuos o como grupo. Así mismo, debe despertar simpatía y amistad en sus alumnos para ganarse su confianza y conseguir mejores rendimientos.

La estabilidad emocional del educador de adultos es necesaria en este tipo de trabajo. El maestro que traslada sus conflictos personales o su inestabilidad afectiva a la escuela, desorienta y desorganiza el trabajo escolar. Crea resquemores y enturbia las relaciones entre él y sus alumnos. Es importante que el educador de adultos tenga la capacidad de ganarse el afecto de sus alumnos mediante una acción cooperadora, paciente y hábil en el manejo del grupo. Su vocación de servicio debe manifestarse en su sensibilidad ante las necesidades y problemas de sus alumnos. El sentido de humor no debe estar ausente en un educador de adultos. Debe, por lo tanto, estar preparado para saber compartir momentos amenos sin desmedro de la disciplina y del respeto mutuo.

2. *De orden Pedagógico:* El educador de adultos debe poseer una idónea preparación cultural y una eficiente preparación pedagógica capaz de mantener una alta calidad de la enseñanza. La planificación diaria del trabajo escolar, la utilización de diferentes métodos de enseñanza, la puntualidad en la asistencia a su trabajo, la utilización de recursos audiovisuales, el buen empleo de los libros y otros materiales de enseñanza, etc., son atributos esenciales para preservar el éxito y calidad del trabajo.

3. *De orden Social:* Un educador de adultos debe tener capacidad para familiarizarse con sus alumnos y extender su influencia hasta la comunidad. Es necesario que conozca al hombre, el nivel cultural, la profesión y hasta las necesidades y problemas de cada uno de ellos, que se interese por las actividades que desde el punto de vista social realizan sus alumnos en la comunidad.

El Seminario Interamericano de Alfabetización y de Educación de Adultos

celebrado en Río de Janeiro en 1949 al referirse a las condiciones que debe tener un educador de adultos señalaba las siguientes:

- a) Espíritu misionero; fe en la obra y sus posibilidades.
- b) Comprensión cordial de los esfuerzos y dificultades de sus alumnos.
- c) Simpatía personal y buenas maneras.
- d) Personalidad para ganar la confianza del alumno e inspirarle confianza en sí mismo.
- e) Sentido del humor.
- f) Capacidad de estimular al alumno y a la comunidad.

### III. LA FORMACION PROFESIONAL DEL EDUCADOR DE ADULTOS

El desarrollo acelerado que toma el movimiento de educación de adultos en América Latina y, particularmente entre nosotros, necesariamente obliga al planeamiento de una política educativa destinada a la formación y perfeccionamiento de los educadores de adultos en los diferentes niveles de la enseñanza y de la organización escolar.

Dejar a un lado un problema tan fundamental, como es la preparación de personal para las labores de educación de adultos, sería debilitar todo esfuerzo tendiente a dar estructura al sistema de educación de adultos.

Tenemos que convenir que la evolución de la educación de adultos ha sido lenta y que el concepto que de la misma han tenido los dirigentes de la educación ha sido equivocado por no decir reñido con las más elementales normas científicas de la pedagogía. Aún existen países en América Latina que carecen de un esbozo siquiera de lo que debe considerarse un verdadero programa de educación de adultos.

Las escuelas nocturnas, tan viejas dentro de la estructura del sistema educativo, no han sido otra cosa que instituciones que plagian a la escuela pública común; nacidas en su mayor parte por razones políticas o que sólo han sido instituciones benéficas donde personas de todo tipo buscan la manera de aumentar sus ingresos económicos.

La educación de adultos ha carecido, hasta nuestros días, de verdaderos profesionales compenetrados con su filosofía, con sus métodos de enseñanza y con todo cuanto se relaciona con ella.

El análisis del nivel profesional del personal destinado a la educación de adultos en Venezuela, nos revela que en los niveles de dirección nacional y regional de los programas el 100% es titulado, 19,8% a nivel universitario y 80,2% a nivel de educación normal. Así mismo, el personal promotor, que ejerce funciones auxiliares de supervisión también es titulado. En cuanto al personal directivo de los Centros de Educación de Adultos (Centros de Cultura Popular, Centros de Extensión Cultural, Centros de Especialidades Femeninas, Centros de Capacitación Agropecuaria y Escuelas Granjas Comunales), el 95,3% es graduado y el 4,7% no lo es. En relación a los maestros de aula el 63,3% es titulado y el 36,7% no titulado con un nivel cultural mínimo equivalente al sexto grado. Así mismo, el 100% del

personal destinado a la formación profesional está especializado en artes y oficios y en técnicas agropecuarias, pero sin ninguna preparación pedagógica.

Urge pues, profesionalizar al personal que se ocupa de la educación de adultos como una manera de dar fisonomía estable al sistema y de mejorar la calidad de la enseñanza que se imparte.

La preparación de los maestros de adultos debería comprender la especialización en el nivel medio y en el nivel superior. Es decir, en las Escuelas Normales, Institutos Pedagógicos y Escuelas de Educación se deben dar los conocimientos filosóficos, psicológicos y pedagógicos indispensables para el ejercicio profesional. Por otra parte, impónese actualmente un entrenamiento en servicio destinado a mejorarlos técnicamente y a perfeccionarlos profesionalmente.

#### 1. Cursos Formativos:

De este modo, la preparación de educadores de adultos podría realizarse en dos direcciones: una de carácter formativo y otra de perfeccionamiento.

##### *1.1. Escuelas Normales:*

Estas deberán incluir en su plan de estudios materias generales que den al futuro normalista una visión general de los problemas que envuelve la educación de adultos con relación al aprendizaje; métodos de enseñanza y organización del trabajo escolar. Un maestro graduado deberá conocer los elementos básicos de la educación de adultos y ser capaz de establecer las diferencias entre ésta y la educación de niños. De ser posible la organización de las escuelas normales debería facilitar las posibilidades de que los estudiantes se especializaran en un tipo determinado de educación. Es decir, que su formación tendría una etapa básica general que le daría una visión global de los problemas pedagógicos y una etapa final de especialización en un campo determinado.

##### *1.2. Institutos Pedagógicos y Escuelas de Educación:*

En el nivel superior, Institutos Pedagógicos y Escuelas de Educación, se deberá profundizar los conocimientos científicos y técnicos de la educación de adultos y se deberá estudiar los problemas filosóficos de la educación de adultos que permita al estudiante de pedagogía conocer la dimensión y profundidad de dichos programas, las técnicas de planeamiento e investigación aplicables a la educación de adultos, la organización y administración de programas, la psicología del adulto en función del aprendizaje, la utilización de los medios de comunicación en la educación de adultos, las técnicas de los medios audiovisuales y la preparación de materiales de enseñanza para adultos y otros contenidos relacionados con dicha actividad.

##### *1.3. Cursos de Post-Grado:*

Estos cursos estarán destinados a los graduados de Institutos Pedagógicos y Escuelas de Educación con el fin de especializar al pedagogo en un área determinada de la educación de adultos. Es decir, formar especialistas en investigación, planeamiento, metodología, psicología, etc. de la educación de adultos.

En la actualidad estos cursos de post-grado a iniciarse en las Escuelas de Educación e Institutos Pedagógicos no serán de especialización, sino de orientación general sobre la pedagogía del adulto para suplir así la deficiencia que en este campo presentan los egresados de dichas instituciones.

## 2. Cursos de entrenamiento:

Estos cursos que deberían ser organizados por el Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio serían para supervisores, directores y maestros de educación de adultos. Estarían destinados a mejorar el trabajo específico de cada sector.

En el caso particular de los maestros de aula, dichos cursos cumplirían la tarea de proporcionar al sector no graduado, las técnicas de enseñanza y los conocimientos pedagógicos indispensables para desenvolverse con mayor eficiencia en las tareas educativas.

## IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El I Congreso de Educación de Adultos considerando la importancia que adquieren cada día más los programas de educación de adultos para el desarrollo socio-económicos de los pueblos.

### *Recomienda:*

1. Ratificar las recomendaciones de las Conferencias de Teherán y Caracas de introducir en los planes de estudios de las Escuelas Normales, Institutos Pedagógicos y Escuelas de Educación, materias relacionadas con la educación de adultos que permita capacitar a los estudiantes de normal y pedagogía en la filosofía, psicología y metodología de la educación de adultos.

2. Organizar en el Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio cursos de capacitación y perfeccionamiento de supervisores, directores y maestros de educación de adultos.

3. Promover en los Institutos Pedagógicos y Escuelas de Educación la organización de cursos de post-grado sobre educación de adultos.

PUBLICACIONES DE LA OFICINA DE EDUCACION DE ADULTOS

**Organo de Divulgación Educativa**

CARACAS - VENEZUELA

TECNO PREN, S. A.  
Teléfono 33 89-31 - Caracas

**CENTRO NACIONAL  
DE DOCUMENTACION E INFORMACION EDUCATIVA  
PARRERA 55 Buenos Aires Rep. Argentina**